



Colegio Salesiano Domingo Savio

Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

Área Dirección - Rectoría



PROTOCOLO N° 3 DE RUTINAS EN SALA DE CLASES

Objetivo:

Proporcionar Directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19, en el establecimiento educacional proponiendo las medidas a seguir en el interior de las salas de clases.

ALCANCE:

Este Protocolo es aplicable para todos los estudiantes que ingresen a clases al colegio.

RESPONSABILIDADES:

- **Dirección del Establecimiento y Rectoría.**

a). Es responsable por la salud y seguridad del alumnado del colegio.

b). Es responsable de proveer todos los recursos necesarios para el normal desarrollo de las actividades y que permita el cumplimiento de este procedimiento, con el fin de prevenir posibles contagios entre estudiantes.

c). Liderar la implementación y correcta aplicación de normas de procedimientos, salud y seguridad en el Colegio.

- **Coordinación Ambiente**

1. a) Es responsable de coordinar y verificar la adecuada coordinación de medidas o procedimientos a seguir en el interior de la sala de clases.

2. b) Es responsable de instruir al personal de inspectoría en el control de medidas a respetar en las salas de clases.

- **Asistente de la educación**

1. a) Es responsable de supervisar los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases.

- **Docente**

1. a) Es responsable de instruir diariamente a los estudiantes los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases y supervisar los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases.



Colegio Salesiano Domingo Savio

Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

Área Dirección - Rectoría



CRITERIOS INICIALES:

- 1º Todas las superficies deberán ser lisas, lavables y de secado rápido.
- 2º Todas las salas contarán con mesas y sillas para cada alumno, las cuales se encontrarán a 1,40 metro de distancia y suelo demarcado.
- 3º Durante los recreos se ventilarán las salas de clases las veces que sea necesario.
- 4º Se limpiarán y desinfectarán las salas todos los días y se sanitizarán una vez a la semana con productos y soluciones indicadas por el Ministerio de Salud y según Procedimiento de limpieza y desinfección de ambientes Covid 19.
- 5º En cada sala de clase se tendrá un instructivo donde se señalen las normas de autocuidado e higiene que deberán seguir todos los estudiantes.

PROCEDIMIENTOS

Antes de iniciada la clase

- 1º Cada estudiante deberá formarse a la entrada de su sala de clases y esperar en espacio demarcado en el suelo su turno para ingresar a ella.
- 2º El o la docente dará la indicación de ingresar a los alumnos(as) de a uno(a), quienes deberán usar alcohol gel, ubicado en la entrada de su sala, antes de pasar a su puesto correspondiente.

Durante la clase

- 1º Cada alumno deberá dejar su mochila y chaqueta en su silla para evitar desplazamientos innecesarios dentro de la sala de clases.
- 2º Diariamente el o la docente a cargo les enseñará y reforzará:
 - La nueva modalidad de saludo para evitar el contacto físico y se les explicará el nuevo funcionamiento del colegio en sala, laboratorios, taller patios, comedor y baños.
 - La forma correcta de toser y estornudar (utilizar el ante brazo)



Colegio Salesiano Domingo Savio

Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

Área Dirección - Rectoría



-
- Se les dará a conocer la importancia de llevar a clases sus propios artículos personales y materiales para no verse en la necesidad de pedir o intercambiar artículos entre compañeros y así evitar un posible contagio por contacto.

3° En caso de haber un posible sospechoso dentro de sala de clases, se activará el Protocolo de actuación ante caso de Sospecha o Confirmado Covid-19, letra B (página 3)

Terminada la clase

1° Si es necesario, cada alumno/a deberá cambiar y guardar en bolsa personal, su mascarilla con supervisión del o la docente y/o asistentes de aula, para que sea una acción rápida y segura.

2° Cada estudiante deberá usar alcohol gel al salir de la sala.

3° Cada estudiante deberá higienizar con los productos entregados por JUNAEB sus útiles escolares y espacios de estudio (mesa y silla)

4° Cada espacio de clases, deberá ser ventilado, abriendo ventanas y puertas para circulación de aire en forma permanente.

- No considerar actividades grupales y/o en parejas dentro de las metodologías de aprendizaje presencial.
- En caso de una emergencia por servicios higiénicos se autoriza la salida al baño de manera excepcional.